

Diplomado en Gestión de Seguridad Privada



Inscríbete hoy en nuestros programas de diplomado y comienza a ver la seguridad privada con una mirada integradora y profesional complementaria a la seguridad pública según los criterios de la Nueva Ley sobre Seguridad Privada en Chile (Ley N° 21.659).



EUROSEG

En Chile, la regulación de la seguridad privada, fundamentada en la Ley N° 21.659 y el Decreto Ley N° 3.607, establece estrictos requisitos para los profesionales que desempeñan funciones clave en este ámbito, como asesores de seguridad, jefes de seguridad, supervisores y capacitadores en administración de seguridad privada. Estos roles son esenciales para garantizar la correcta planificación, ejecución y supervisión de sistemas de seguridad en diversos sectores.

La normativa exige una capacitación formal y específica de al menos 400 horas, destinada a asegurar que los profesionales cuenten con competencias técnicas y legales necesarias para operar bajo altos estándares de calidad y cumplir con las exigencias de la Autoridad Fiscalizadora.

www.euroseg.cl

contacto@euroseg.cl



MÓDULOS:

-  Conceptos generales de seguridad privada.
-  Legislación de seguridad privada.
-  Gestión y DD.HH., en la seguridad privada.
-  Administración de recurso humano.
-  Diseño de instrumentos de seguridad privada.
-  Criminología, criminalística y psicología.
-  Manejo de crisis y situaciones de emergencia.
-  Seguridad de las instalaciones.

-  Modalidad E-Learning (Moodle).
-  440 horas Asincrónicas.
-  Abril a Septiembre 2025

Valor de Inversión Admisión 2025:

-  Matrícula \$120.000
-  Arancel \$800.000

Descuentos:

-  35% Personal FF.AA. y Orden y Seguridad.
-  10% descuento pago al contado, 40% descuento Autoridad Marítima.

Fecha de inicio 25 de
Abril 2025

Inscríbete en el correo
contacto@euroseg.cl

